

ACTA NÚM. 43 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 2 DE DICIEMBRE DE 2009. DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN.**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS, DEL DÍA DOS DE DICIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, CON LA ASISTENCIA DE 40 LEGISLADORES, EL C. PRESIDENTE, DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

ENSEGUIDA, SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DIA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE. **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.**

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON 6 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRAMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:

LOS DIP. ENRIQUE GUADALUPE PÉREZ VILLA Y JAIME GUADIÁN MARTÍNEZ, PRESENTARON INICIATIVA DE LEY PARA DECLARAR Y HONRAR LA MEMORIA DE LOS BENEMÉRITOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA CUAL CONSTA DE 17 ARTÍCULOS Y 1 TRANSITORIO.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**

EL DIP. LEONEL CHÁVEZ RANGEL, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 89 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RELATIVO A LA LICENCIA DEL GOBERNADOR PARA AUSENTARSE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

EL DIP. FERNANDO GONZÁLEZ VIEJO, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 116 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RELATIVO AL TIEMPO DE RESPUESTA AL INTERESADO, LA CUAL NO PODRÁ EXCEDER DE CINCO DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTACIÓN DE AQUÉLLA. - **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

EL DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN XIII AL ARTÍCULO 7 DE LA LEY DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ASÍ COMO LA ADICIÓN DE UN PÁRRAFO SEGUNDO A LA FRACCIÓN XVIII DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE JUVENTUD PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RELATIVO A APOYAR LOS PROYECTOS INNOVADORES Y EMPRENDEDORES DE JÓVENES CON DISCAPACIDAD.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**

INFORME DE COMISIONES:

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO.

ASUNTOS GENERALES:

LA DIP. DIANA ESPERANZA GÁMEZ GARZA, SEÑALÓ QUE EL GOBERNADOR DEL ESTADO CUANDO ANDABA EN CAMPAÑA DIJO QUE SU GOBIERNO APOYARÍA A LAS MUJERES PARA QUE TENGAN LAS MISMAS OPORTUNIDADES DE PROGRESO QUE TIENEN LOS HOMBRES. SIN EMBARGO, NO SE VE REFLEJADO EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL 2010, PUES EL INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES, SUFRE UNA REDUCCIÓN DE RECURSOS DEL 27.5 % EN RELACIÓN AL AÑO 2009, ES DECIR, VA A RECIBIR 5 MILLONES 425 MIL PESOS MENOS. POR ELLO, SEÑALÓ QUE ES NECESARIO PASAR DE LAS PALABRAS A LOS HECHOS Y ENMENDAR EL PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL 2010 CON MÁS RECURSOS A FAVOR DE LOS PROGRAMAS DESARROLLADOS POR EL INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES.

EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA REALICE UN RESPETUOSO EXHORTO A LOS 51 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE TENGAN A BIEN IMPLEMENTAR EL “PROGRAMA DE IMPULSO A LA ECONOMÍA FAMILIAR”, EL CUAL TENDRÁ COMO PRINCIPAL OBJETIVO EL PROPORCIONAR CAPACITACIÓN TÉCNICA EN DIVERSOS ÁMBITOS, PARA QUE LOS CIUDADANOS ESTÉN EN POSIBILIDADES DE AUTO-EMPLEARSE, CREAR UNA MICROEMPRESA O BIEN TENER UNA FUENTE SECUNDARIA DE INGRESOS QUE LES PERMITAN CUBRIR SUS NECESIDADES BÁSICAS, ELEVANDO CON ELLO SU NIVEL DE VIDA.- INTERVINO APOYANDO EL PUNTO DE ACUERDO EL DIP. LUIS ALBERTO GARCÍA LOZANO.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS.**

EL DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR, RECORDÓ EL 182 ANIVERSARIO LUCTUOSO DE FRAY SERVANDO TERESA DE MIER, DIPUTADO POR NUEVO LEÓN AL PRIMER CONGRESO CONSTITUYENTE DEL MÉXICO INDEPENDIENTE. POR LO QUE EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO REITERA QUE EL

PADRE MIER MERECE PRESIDIR LA EXPLANADA DE LOS HÉROES PARA RENDIRLE TRIBUTOS PERMANENTES AL PRECURSOR DE NUESTRAS LIBERTADES Y AL PRIMER REGIONAL MONTAÑERO UNIVERSAL.

EN OTRO TEMA EL DIP. JOSÉ MARTÍN LÓPEZ CISNEROS, COMUNICÓ QUE EL DÍA DE HOY ESTÁN PRESENTES DE NUEVA CUENTA LOS MIEMBROS AFECTADOS POR LA UCREM, YA QUE NO SE LES HA RESUELTO SU SITUACIÓN, POR LO QUE SOLICITÓ QUE EN LA PRÓXIMA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA ESTÉN PRESENTES 10 MIEMBROS DE LA UNIÓN EN MENCIÓN. INTERVINIERON APOYANDO LA PROPUESTA LOS DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, HÉCTOR GARCÍA GARCÍA.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS.**

LA DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE DE MANERA RESPETUOSA AL C. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO Y AL C. ESTEBAN GONZÁLEZ QUIROGA, DIRECTOR DE LA AGENCIA ESTATAL DEL TRANSPORTE PARA QUE DENTRO DE SUS RESPECTIVOS ÁMBITOS Y FACULTADES RESUELVAN LAS SOLICITUDES DE LOS TAXISTAS HASTA AHORA IRREGULARES DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN, Y SE EXIJA A LOS SOLICITANTES ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS QUE PARA TAL EFECTO PREVÉ LA LEY DEL TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE NO VIOLAR EL CONTENIDO DE LA MISMA. ASIMISMO, RESUELVAN LA INTRODUCCIÓN DE NUEVAS RUTAS DE PASAJEROS, INCLUYENDO LAS LLAMADAS PERIFÉRICAS AL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE.**

LA DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ, HIZO MENCIÓN AL CENTRO ESTATAL DE CONVIVENCIA FAMILIAR DEPENDIENTE DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, QUE EN EL PAQUETE FISCAL PARA EL 2010 EL EJECUTIVO ESTATAL OLVIDÓ ASIGNAR RECURSOS. ASIMISMO SE REFIRió A LA DISMINUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL PODER JUDICIAL DEL 11% MENOR AL SOLICITADO. POR ELLO, SEÑALó EL DESINTERÉS DEL EJECUTIVO ESTATAL PARA VELAR POR LOS DERECHOS DE CONVIVENCIA DE LOS MENORES CON SUS PADRES, Y POR OTRA PARTE LA NULA RELACIÓN CON EL PODER JUDICIAL AL DISMINUIR SU PRESUPUESTO DE EGRESOS. POR LO QUE SOLICITó A TODAS LAS FRACCIONES PARLAMENTARIAS EL DESTINAR UNA PARTIDA SUFICIENTE A DICHO CENTRO Y APOYAR EL FORTALECIMIENTO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.-

INTERVINIERON CON DIVERSOS SEÑALAMIENTOS Y ACLARACIONES LOS DIP. CÉSAR GARZA VILLARREAL Y JOSÉ MARTÍN LÓPEZ CISNEROS.

EN OTRO TEMA LA DIP. BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE DE MANERA RESPETUOSA AL GOBIERNO DEL ESTADO Y SUS DEPENDENCIAS, AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ASÍ COMO A TODOS Y CADA UNO DE LOS GOBIERNOS MUNICIPALES, A ADAPTAR LA INFRAESTRUCTURA PARA FACILITAR EL LIBRE TRÁNSITO Y EL ACCESO SEGURO A TODOS LOS ESPACIOS Y EDIFICIOS PÚBLICOS, PRIVADOS Y SOCIALES A LAS PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES, ASÍ COMO A LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES Y DE SERVICIOS, A LOS QUE EXHIBAN ESPECTÁCULOS ARTÍSTICOS, CULTURALES O DEPORTIVOS Y LOS EDIFICIOS DESTINADOS A UN USO QUE IMPLIQUE LA CONCURRENCIA DE PÚBLICO, LO ANTERIOR PARA MEJORAR LAS CONDICIONES QUE PROPICIAN SU PLENO DESENVOLVIMIENTO EN LA SOCIEDAD.- LA DIPUTADA VELÁZQUEZ VALDEZ, SOLICITÓ UN MINUTO DE APLAUSOS PARA LAS PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES, YA QUE EL DÍA DE MAÑANA JUEVES, ES EL DÍA INTERNACIONAL DE ÉSTAS PERSONAS. CUMPLIDO LO ANTERIOR, EL PRESIDENTE LO **TURNÓ A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**

EN OTRO TEMA EL DIP. FERNANDO GONZÁLEZ VIEJO, SEÑALÓ QUE LA IMPUNTUALIDAD ES UNA COSTUMBRE MUY ARRAIGADA EN LA CULTURA DEL MEXICANO. POR LO QUE EXHORTÓ A LOS DIPUTADOS DE ESTA LEGISLATURA Y A LA MESA DIRECTIVA EL RETOMAR LA COSTUMBRE QUE HABÍAN ADQUIRIDO DE INICIAR LAS SESIONES A LAS ONCE DE LA MAÑANA, YA QUE EN LOS ÚLTIMOS DÍAS SE HA VENIDO INICIANDO MÁS TARDE.

EN OTRO TEMA EL DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE RESPETUOSAMENTE A LOS TITULARES DE LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD DENTRO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A RECONSIDERAR LAS MEDIDAS PARA LA PREVENCIÓN DE LA INFLUENZA AH1N1 ENCAMINADAS A IMPEDIR A LOS FAMILIARES Y ALLEGADOS DE LOS ENFERMOS A CONTINUAR DENTRO DE LAS INSTALACIONES Y LAS SALAS DE ESPERA O EN CASO CONTRARIO SE DESTINE UN ÁREA DONDE PUEDAN PERMANECER.- INTERVINIERON SECUNDANDO EL PUNTO DE ACUERDO LOS DIP. ALICIA MARGARITA HERNÁNDEZ OLIVARES, JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS.**

EN OTRO TEMA EL DIP. ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE EL C. GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DESTITUYA AL C. OVIDIO ELIZONDO TREVIÑO, ACTUAL DIRECTOR DE SIMEPRODE, DEBIDO A QUE EN SU CALIDAD DE FUNCIONARIO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, NO PUEDE AL MISMO TIEMPO SER PROVEEDOR DIRECTO DEL PROPIO GOBERNADOR DEL ESTADO, COMO SU RENTERO, PROVEEDOR DE VIVIENDA PARA ÉL Y SU FAMILIA.- INTERVINO EL DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, SOLICITANDO SE TURNE A LA CONTRALORÍA DEL ESTADO PARA SU VERIFICACIÓN. INTERVINIERON LOS DIP. LUIS ALBERTO GARCÍA LOZANO Y VÍCTOR OSWALDO FUENTES SOLÍS, SECUNDANDO LA PROPUESTA DEL DIPUTADO ROBLEDO LEAL Y QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO. LOS DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, CÉSAR GARZA VILLARREAL, HOMAR ALMAGUER SALAZAR, HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, SOLICITANDO SE REMITA EL ASUNTO A COMISIONES PARA SU ANÁLISIS CORRESPONDIENTE. LA DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, COMO LO PROPUSO EN OTRA OCASIÓN, SE ADQUIERA UNA CASA DE GOBIERNO. EL DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA REALICE RESPETUOSO EXHORTO A LA CONTRALORÍA DEL ESTADO A REVISAR LA SITUACIÓN DEL FUNCIONARIO C. OVIDIO ELIZONDO TREVIÑO, A FIN DE QUE ÉL MISMO NO SE ENCUENTRE EN EL SUPUESTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES DEL ESTADO, QUE PROHÍBE A LOS CIUDADANOS SER PROVEEDORES Y FUNCIONARIOS PÚBLICOS AL MISMO TIEMPO. INTERVINO EL DIP. ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL, RETIRANDO SU PROPUESTA, SUMÁNDOSE A LA DEL DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, SIEMPRE Y CUANDO SE LE AGREGUE QUE SE INFORME A ESTA LEGISLATURA SOBRE LA INVESTIGACIÓN, Y QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO. EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO INTERVINO EL DIPUTADO ALVARADO HERNÁNDEZ, SEÑALANDO QUE EL DIPUTADO HOLGUÍN AGUIRRE NO SOLICITÓ EN SU PUNTO DE ACUERDO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO. INTERVINO EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA SOLICITANDO SE VOTE EN ESTE MOMENTO Y SI NO SE APRUEBA SE TURNE A LA COMISIÓN RESPECTIVA PARA SU ANÁLISIS CORRESPONDIENTE. INTERVINO EL DIPUTADO HOLGUÍN AGUIRRE, ACEPTANDO QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO.- **FUE DESECHADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR MAYORÍA DE 18 VOTOS A FAVOR Y 22 VOTOS EN ABSTENCIÓN. – SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA PARA QUE SE ANEXE AL EXPEDIENTE 6117.**

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON CINCUENTA Y DOS MINUTOS DE 2009 A LAS ONCE HORAS.

**EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.-
DAMOS FE:**

C. PRESIDENTE:

DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN

DIP. SECRETARIA:

DIP. SECRETARIA:

MARÍA DEL CARMEN PEÑA
DORADO.

BLANCA ESTHELA ARMENDÁRIZ
RODRÍGUEZ.

**ACTA NÚM. 43-LXXII-09. S.O.
MIÉRCOLES 2 DE DIC. DE 2009.**

**ASUNTOS EN CARTERA
DICIEMBRE 2 DE 2009**

1. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. SANTOS JAVIER GARZA GARCÍA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ANÁHUAC, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE UNA CORRECCIÓN A LA PROPUESTA DE PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2010.- DE ENTERADO Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE NÚM. 6120 QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
2. **OFICIO 060/2009 SIGNADO POR EL PROFR. JOSÉ GUADALUPE GUTIÉRREZ LOZANO, SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE ANÁHUAC, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ OTORGAR LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO A LA C. REGIDORA DIANA ELIZABETH CRUZ, TERCER REGIDORA DE DICHO AYUNTAMIENTO.- DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.**
3. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. MAURICIO FERNÁNDEZ GARZA, EN SU CALIDAD DE CIUDADANO, PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN AL ARTÍCULO 15 DE LA LEY ESTATAL DE PREVENCIÓN Y COMBATE AL ABUSO DEL ALCOHOL, EN RELACIÓN AL HORARIO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS.- DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
4. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. JAIME SALINAS VALDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE RAYONES, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE UNA CORRECCIÓN A LA PROPUESTA DE PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2010.- DE ENTERADO Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE NÚM. 6120 QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
5. **ESCRITO PRESENTADO POR UN GRUPO DE VECINOS DE LA COLONIA VAQUERÍAS DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA INTERVENCIÓN DE ESTA SOBERANÍA PARA QUE COADYUVEN ANTE EL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE PROCEDAN A INTEGRAR EL EXPEDIENTE PARA TRAMITAR Y DECLARAR LA EXPROPIACIÓN Y OCUPACIÓN TEMPORAL DE UN ÁREA DE 77 MIL 386 METROS CUADRADOS.- DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
6. **OFICIO NO. 349-A-VI SIGNADO POR EL C. PEDRO LUNA TOVAR, ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE LA SUBSECRETARÍA DE INGRESOS UNIDAD DE POLÍTICA DE INGRESOS, DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE PRECIOS Y TARIFAS, MEDIANTE EL**

CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO 0103/21/2009 DONDE SE LES EXHORTABA A IMPLEMENTAR LOS MECANISMOS TÉCNICOS, JURÍDICOS Y PRESUPUESTALES, PARA MANTENER VIGENTE LA TARIFA DE ENERGÍA ELÉCTRICA PREFERENCIAL DE VERANO.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 42 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASELE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL PROMOVENTE.**